

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA**

G ADVENTURES S.A GADSADOR

LLEVADA A CABO EL 14 DE FEBRERO DE 2018

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de Febrero de 2018, a las 10:00 hs, en el local social de la compañía ubicado en la calle Manuel Barreto N32-150, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria de accionistas de la compañía G ADVENTURES S.A GADSADOR, los accionistas: ALTUN GROUP LTD. propietario de trece mil ochocientas acciones con un valor de un dólar cada una y Bruce Howard Poon Tip, propietario de nueve mil doscientas acciones con un valor de un dólar cada una, ambos accionistas legalmente representados por la abogada María Daniela Román Aguinaga, conforme poder especial que acredita la legalidad de su representación, por lo que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía y de conformidad a los dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian convocatoria y resuelven constituirse en Junta Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del señor Gerente General y del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2017.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2017.
3. Conocer los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del 2017 y de ser el caso, decidir sobre el destino de los mismos.
4. Aprobar la designación de Comisario para el ejercicio 2018.
5. Aprobación nombramiento de Gerente General y Presidente de la Compañía por el periodo estatutario de dos años.

Por así decidirlo la Junta, preside la reunión en su calidad de presidente Ad-hoc abogada María Daniela Román Aguinaga y actúa como Secretaria la Gabriela Gómez en su calidad de Gerente General de la compañía.

La Presidenta declara formalmente instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el orden del día establecido.

PRIMER PUNTO: Toma la palabra la Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a esta reunión, se entregó a cada uno de los accionistas copias del informe de la señora Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2017, por lo que solicita a los accionistas que se pronuncien sobre el contenido de este informe.

Luego de que la señora Gerente General aclaró algunas inquietudes planteadas por los accionistas de la compañía, se mociona a proceder a la votación, la Junta aprueba el contenido de los informes presentados por unanimidad.



SEGUNDO PUNTO: Toma la palabra la Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a esta reunión, se entregó a cada uno de los accionistas copias de los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2017, por lo que solicita a los accionistas que se pronuncien sobre el contenido de este informe.

Luego de que la señora Gerente General aclaró algunas inquietudes planteadas por los accionistas de la compañía, se mociona a proceder a la votación y la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía.

TERCER PUNTO: Toma la palabra la Gerente General de la compañía y manifiesta que durante el ejercicio fiscal 2017 la compañía tuvo una utilidad por la cantidad de USD 24.415,96 (veinte cuatro mil cuatrocientos quince con noventa y seis centavos de los Estados Unidos de América)

La junta general resuelve por unanimidad que la utilidad permanezca como utilidades no distribuidas.

CUARTO PUNTO: Toma la Palabra la Presidente de la Junta y mociona a Maria Daniela Roman como comisario principal de la compañía para el ejercicio fiscal 2018.

Luego de discutida la moción, esta es aprobada por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Toma la palabra la señora Presidente de la Junta y propone la reelección de las señoras Gabriela Lizett Gomez Coello de nacionalidad ecuatoriana y Sarah Annie Daniele Miginiac de nacionalidad francesa para que ocupen los cargos de Gerente General y Presidente, respectivamente, por el periodo de DOS años, que se contará desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

La Junta General de Accionistas de la compañía G ADVENTURES S.A GADSADOR acepta por unanimidad el nombramiento de las señoras: Gabriela Lizett Gomez Coello y Sarah Annie Daniele Miginiac para que ocupen los cargos de Gerente General y Presidente, respectivamente, por un periodo de DOS años que se contará desde la inscripción de su nombramiento en el Registro mercantil.

Cumplidos los puntos a tratarse en el orden del día, y no habiendo más que tratar, el Presidente de la Junta dispone un momento de receso para la redacción del Acta respectiva. Una vez redactada y leída la aprueban en su totalidad, para constancia la suscriben los comparecientes. Se levanta la Junta siendo las 12:00 hs.



María Daniela Roman

Representante de los Accionistas
ALTUN GROUP LTD. Y Bruce Howard Poon Tip



Gabriela Gomez
Secretaria
PRESIDENTE AD-HOC